

III. Otras Resoluciones

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se conceden ayudas para la realización de cursos de portugués en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el periodo 2002-2003, conforme al Decreto del Presidente 2/2002, de 24 de mayo.

La Junta de Extremadura firmó, el 17 de enero de 1992 y el 27 de mayo de 1994, sendos Protocolos de Cooperación con las Comisiones de Coordinación de las Regiones del Alentejo y Centro, respectivamente, con el objeto de promover todo tipo de actividades de cooperación con estas dos regiones fronterizas, promoviendo la participación de todos los agentes económicos y sociales.

La firma de estos Protocolos de Cooperación obedece al mandato contenido en el artículo 6.2.h) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura, referente a las especiales relaciones que los poderes públicos de la región han de mantener con Portugal.

Teniendo en cuenta lo anterior y dentro de esta política de actuación se encuadran, como acciones destinadas a la promoción del idioma portugués, las convocatorias públicas para la realización de los referidos cursos de portugués.

El día 30 de mayo de 2002 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. nº 62) el Decreto del Presidente 2/2002, de 24 de mayo, por el que se regula la convocatoria de concesión de ayudas para la realización cursos de portugués en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el periodo 2002-2003.

El número total de solicitudes presentadas a esta convocatoria ha sido de 191. Dentro de este número total se hallan incluidas tanto las solicitudes para la impartición de cursos de 40 como de 90 horas, los cursos de perfeccionamiento y los de iniciación, así como aquellos que se dirigen tanto al público en general como a sectores concretos de actividad (sanidad, hostelería, empresa, fuerzas de seguridad...).

Para la selección de los beneficiarios de estos cursos se ha atendido escrupulosamente a los criterios de valoración contenidos en el artículo 4 del referido Decreto del Presidente, habiendo sido

imposible satisfacer a la totalidad de los interesados en la realización de los cursos debido a lo limitado de los recursos económicos disponibles.

Finalmente el número total de cursos financiados con cargo a la presente convocatoria asciende a 70.

Como novedades apreciables para las entidades beneficiarias de la presente convocatoria, de cara a la realización de los cursos, cabría citar, por una parte, el establecimiento de una regulación más exhaustiva en el supuesto de que una vez concedida la ayuda se solicite el cambio de profesor, garantizando de esta forma la calidad de la enseñanza; por otro, la obligación que tienen los beneficiarios de colocar un cartel informativo o placa conforme a las exigencias de la normativa de publicidad aplicable.

La cantidad total solicitada por los 191 proyectos ha sido de 413.700 euros. En esta cantidad se encuentran incluidas las correspondientes a los proyectos que han desistido de su solicitud al no haber subsanado en plazo.

La cantidad total destinada a la financiación de estos cursos asciende a 150.000 euros, límite máximo establecido en el Decreto del Presidente 2/2002, procedentes de la Iniciativa Comunitaria INTERREG III.

Por todo ello, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 6 del citado Decreto del Presidente, vista la Propuesta de Resolución del Ilmo. Sr. Director del Gabinete del Presidente.

RESUELVO

Primero: Conceder a 70 solicitantes, del total de los relacionados en el ANEXO I, las ayudas allí establecidas y en las condiciones señaladas en la convocatoria y en la presente Resolución.

Para el resto de solicitantes establecidos en el referido ANEXO I queda denegada expresamente su solicitud de ayuda.

Quedan excluidos de la relación que se contiene en dicho ANEXO I los solicitantes que han desistido de su solicitud por no haber subsanado en plazo y que han sido objeto de resoluciones individuales, notificadas oportunamente a los interesados.

Segundo: El incumplimiento por los beneficiarios de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del Decreto 2/2002, de 24 de mayo, así

como el supuesto de renuncia por parte de éstos a realizar el curso solicitado, dará lugar a la pérdida de la ayuda concedida y, en su caso, a su devolución. En estos supuestos la cuantía asignada podrá aplicarse a la realización de otros cursos cuya solicitud haya sido presentada en la forma y plazos señalados en el Decreto del Presidente 2/2002.

Tercero: Los beneficiarios de estas ayudas deberán colocar a la entrada del aula o centro de impartición del curso y en lugar visible, un cartel informativo o placa que recoja la imagen corporativa del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y de la Unión Europea conforme a las exigencias de la normativa comunitaria aplicable.

Cuarto: Es preceptiva la aceptación de la subvención concedida, en los términos del Anexo II de la presente Resolución, conforme establece el artículo 6.5 del Decreto del Presidente, en el plazo de quince días naturales computados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el D.O.E. La aceptación de la ayuda concedida conlleva el compromiso de realizar el proyecto presentado en los términos de la solicitud, excepto cuando se aprueben las modificaciones propuestas en los términos del artículo 7.1.3) del mismo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de esta

Resolución, tal como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, el correspondiente recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1, artículo 10.1.a) y artículo 14.1 Primera, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. nº 167, de 14 de julio).

En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá impugnar en la vía contencioso-administrativa hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente Resolución en Mérida a 30 de julio de 2002.

El Secretario General,
JESÚS HERNÁNDEZ ROJAS



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

ANEXO I

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
1	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE MONTIJO	MONTIJO	90	2.700 €
2	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ	ARROYO DE LA LUZ	90	2.700 €
3	PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	SANVICENTE DE ALCÁNTRA	90	DENEGADA
4	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE CALZADILLA DE LOS BARROS	CALZADILLA DE LOS BARROS	40	DENEGADA
5	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE PORTUGUÉS I	AYTO. DE TALAVERA LA REAL	TALVERA LA REAL	90	2.700 €
6	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE TALAVERA LA REAL	TALAVERA LA REAL	90	DENEGADA
8	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE GUADAJIRA	GUADAJIRA	40	1.200 €
9	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA II	AYTO. DE RETAMAL DE LLERENA	RETAMAL DE LLERENA	40	DENEGADA
10	CURSO DE INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE HINOJOSA DEL VALLE	HINOJOSA DEL VALLE	40	DENEGADA
11	CURSO DE PORTUGUÉS PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE PUEBLA DE LA REINA	PUEBLA DE LA REINA	90	DENEGADA
12	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE TALARRUBIAS	TALARRUBIAS	90	DENEGADA
13	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE TALARRUBIAS	TALARRUBIAS	90	DENEGADA
14	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE CASAR DE CÁCERES	CASAR DE CÁCERES	90	DENEGADA
15	ACEAPORTUGUES 2002-BADAJOS I	ASOCIACIÓN CULTURAL EXTREMEÑO ALENTEJANA-ACEA	BADAJOS	90	DENEGADA
16	ACEAPORTUGUES 2002-MÉRIDA	ASOCIACIÓN CULTURAL EXTREMEÑO ALENTEJANA-ACEA	MÉRIDA	40	1.200 €
17	MINIPOINT 1	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA	VALENCIA DE ALCÁNTARA	40	DENEGADA
18	TERCEDAPORT 2	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA	VALENCIA DE ALCÁNTARA	40	DENEGADA
19	TURISPOINT 1	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA	VALENCIA DE ALCÁNTARA	40	1.200 €



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
20	III CURSO DE INICIACIÓN A LA LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA PARA ESCOLARES	AMPA DEL C.P. VIRGEN DE ARGEME	CORIA	90	2.700 €
21	CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	UNIVERSIDAD POPULAR DE ALBURQUERQUE	ALBURQUERQUE	90	DENEGADA
22	INICIACIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE PALOMAS	PALOMAS	40	DENEGADA
23	FALANDO PORTUGUÉS ENTENDEMO-NOS III	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LACARA	PUEBLA DE LA CALZADA	90	2.700 €
24	CURSO DE PORTUGUÉS-NIVEL INICIACIÓN	AYTO. DE ALCONCHEL	ALCONCHEL	90	2.700 €
25	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE MÉRIDA	MÉRIDA	40	DENEGADA
26	CURSO DE INICIACIÓN (GENERAL)	AYTO. DE MÉRIDA	MÉRIDA	90	DENEGADA
27	CURSO DE INICIACIÓN. AGENTES TURÍSTICOS. COMERCIALES	AYTO. DE MÉRIDA	MÉRIDA	90	2.700 €
28	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	90	DENEGADA
29	CURSO PORTUGUÉS	AYTO. DE HORNACHOS	HORNACHOS	90	DENEGADA
30	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE HORNACHOS	HORNACHOS	90	2.700 €
31	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE ALANGE	ALANGE	90	2.700 €
32	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE HIGUERA DE VARGAS	HIGUERA DE VARGAS	40	DENEGADA
33	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE HOYOS	HOYOS	90	2.700 €
34	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE HIGUERA LA REAL	HIGUERA LA REAL	90	2.700 €
35	AL HABLA EN PORTUGUÉS II	AYTO. DE MEMBRIO	MEMBRIO	90	2.700 €
36	PORTUGUÉS INICIACIÓN	AYTO. DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	90	DENEGADA
37	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE CILLEROS	CILLEROS	90	2.700 €
38	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA	ZALAMEA DE LA SERENA	90	DENEGADA
39	PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE CALAMONTE	CALAMONTE	90	2.700 €



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
40	APRENDE CON NOSOTROS PORTUGUÉS BÁSICO	AYTO. DE CALAMONTE	CALAMONTE	40	1.200 €
41	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	ESCUELA DE ANIMACIÓN LIBRE DE EXTREMADURA	BADAJOS	40	DENEGADA
42	PORTUGUÉS SEGUIMIENTO	AYTO. DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	90	2.700 €
43	PORTUGUÉS TÉCNICO	AYTO. DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	40	1.200 €
44	PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA PORTUGUÉS	ESCUELA DE ANIMACIÓN LIBRE DE EXTREMADURA	BADAJOS	90	2.700 €
45	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	ENTIDAD LOCAL MENOR DE ZURBARÁN	ZURBARÁN	40	1.200 €
46	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TORREFRESNEDA	TORREFRESNEDA	40	1.200 €
47	CURSO DE PORTUGUÉS DIRIGIDO AL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA	ENTIDAD LOCAL MENOR DE HERNÁN CORTÉS	HERNÁN CORTÉS	90	2.700 €
48	CURSO DE INICIACIÓN DE PORTUGUÉS	AYTO. DE VALDELACALZADA	VALDELACALZADA	40	1.200 €
49	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	UNIVERSIDAD POPULAR DE MONESTERIO	MONESTERIO	40	1.200 €
51	CURSO DE PORTUGUÉS: PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE OLIVENZA	OLIVENZA	90	DENEGADA
52	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE OLIVENZA	OLIVENZA	40	1.200 €
53	PORTUGUÉS INICIACIÓN COMERCIAL	AYTO. DE PLASENCIA	PLASENCIA	40	1.200 €
54	CURSO DE PORTUGUÉS BÁSICO	AYTO. DE LOSAR DE LA VERA	LOSAR DE LA VERA	40	1.200 €
55	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE LOBÓN	LOBÓN	40	1.200 €
56	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE VILLAR DEL REY	VILLAR DEL REY	90	DENEGADA
57	CURSO DEL PERFECCIONAMIENTO DEL PORTUGUÉS	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL C.P. "VIRGEN DE LA VEGA"	MORALEJA	90	2.700 €
58	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL C.P. "VIRGEN DE LA VEGA"	MORALEJA	90	DENEGADA
59	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE LA ALBUERA	LA ALBUERA	90	DENEGADA
60	CURSO DE PORTUGUÉS EN BROZAS	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE ALCÁNTARA	BROZAS	90	2.700 €
61	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE SANTA MARTA DE LOS BARROS	SANTA MARTA DE LOS BARROS	90	DENEGADA



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
62	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE CASTUERA	CASTUERA	90	DENEGADA
63	PERFECCIONANDO EL PORTUGUÉS	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	90	2.700 €
64	CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE ZAHINOS	ZAHINOS	40	DENEGADA
65	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE CHELES	CHELES	90	2.700 €
66	CURSO DE PORTUGUÉS PARA TODOS	AYTO. DE BIENVENIDA	BIENVENIDA	90	DENEGADA
67	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE ORELLANA LA VIEJA	ORELLANA LA VIEJA	40	DENEGADA
68	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO AL PORTUGUÉS	AYTO. DE CASTUERA	CASTUERA	90	2.700 €
69	CURSO DE PORTUGUÉS PARA TODOS	AYTO. DE BIENVENIDA	BIENVENIDA	40	DENEGADA
70	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE SANTA MARTA DE LOS BARROS	SANTA MARTA DE LOS BARROS	40	DENEGADA
71	CURSO DE PORTUGUÉS PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE ORELLANA LA VIEJA	ORELLANA LA VIEJA	90	DENEGADA
72	CURSO IDIOMA PORTUGUÉS 2002	AYTO. RIBERA DEL FRESNO	RIBERA DEL FRESNO	90	2.700 €
73	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE LLERENA	LLERENA	90	2.700 €
74	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE ENTRERRIOS	ENTRERRIOS	40	1.200 €
75	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	UNIVERSIDAD POPULAR DE MEDELLÍN	MEDELLÍN	40	1.200 €
76	INICIACIÓN PORTUGUÉS BÁSICO	ASOCIACIÓN JUVENIL BUBO	MEDINA DE LAS TORRES	40	DENEGADA
77	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE ZAFRA	ZAFRA	40	DENEGADA
78	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE MADROÑERA	MADROÑERA	40	1.200 €
79	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE VALDETORRES	VALDETORRES	90	DENEGADA
80	PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE MEDINA DE LAS TORRES	MEDINA DE LAS TORRES	90	DENEGADA
81	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA	LOS SANTOS DE MAIMONA	90	2.700 €
82	CURSO DE PORTUGUÉS BÁSICO. INICIACIÓN	AYTO. DE FUENTE DEL MAESTRE	FUENTE DEL MAESTRE	40	DENEGADA
83	CURSO DE PORTUGUÉS. PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE FUENTE DEL MAESTRE	FUENTE DEL MAESTRE	90	DENEGADA



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

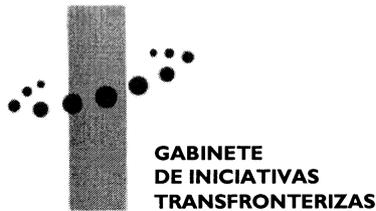
Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
84	PORTUGUÉS-PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE NAVALVILLAR DE PELA	NAVALVILLAR DE PELA	90	2.700 €
85	CURSO DE INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE SIERRA DE FUENTES	SIERRA DE FUENTES	90	2.700 €
86	CURSO DE PORTUGUÉS. INICIACIÓN	AYTO. DE GUAREÑA	GUAREÑA	90	DENEGADA
87	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DEL PORTUGUÉS	AYTO. DE GUAREÑA	GUAREÑA	90	2.700 €
88	INTRODUCCIÓN AL PORTUGUÉS PARA EMPRESAS	AYTO. DE MALPARTIDA DE CÁCERES	MALPARTIDA DE CÁCERES	40	1.200 €
89	PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE MALPARTIDA DE CÁCERES	MALPARTIDA DE CÁCERES	90	DENEGADA
90	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	90	DENEGADA
91	CURSO DE PORTUGUÉS (NIVEL II)	AYTO. DE BARCARROTA	BARCARROTA	90	DENEGADA
92	EUROPA FALA PORTUGUÉS	CASA DE EUROPA EN CÁCERES	CÁCERES	90	2.700 €
93	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE VALVERDE DE LEGANÉS	VALVERDE DE LEGANÉS	90	2.700 €
94	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PORTUGUÉS	UNIVERSIDAD POPULAR DE JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	90	2.700 €
95	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS EN BAÑOS DE MONTEMAYOR	DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DEL AMBROZ	BAÑOS DE MONTEMAYOR	40	DENEGADA
96	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS EN HERVÁS	DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DEL AMBROZ	HERVÁS	40	DENEGADA
97	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS EN ALDEANUEVA DEL CAMINO	DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DEL AMBROZ	ALDEANUEVA DEL CAMINO	40	DENEGADA
98	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS EN CASAS DEL MONTE	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL VALLE DEL AMBROZ	CASAS DEL MONTE	40	DENEGADA
99	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS EN CASAS DEL MONTE	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL VALLE DEL AMBROZ	CASAS DEL MONTE	40	DENEGADA
100	CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS BAÑOS DE MONTEMAYOR	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL VALLE DEL AMBROZ	BAÑOS DE MONTEMAYOR	90	2.700 €
101	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN HERVÁS	DESARROLLO INTEGRAL PARA EL VALLE DEL AMBROZ	HERVÁS	90	2.700 €



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
102	PERFECCIONAMIENTO PORTUGUÉS EMPRESARIOS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	1.200 €
103	INICIACIÓN PORTUGUÉS EMPRESARIOS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	DENEGADA
104	INICIACIÓN PORTUGUÉS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	DENEGADA
105	INICIACIÓN PORTUGUÉS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	90	DENEGADA
106	PERFECCIONAMIENTO PORTUGUÉS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	DENEGADA
107	PERFECCIONAMIENTO PORTUGUÉS	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	90	DENEGADA
108	INICIACIÓN PORTUGUÉS MEDICO	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	DENEGADA
109	PERFECCIONAMIENTO PORTUGUÉS MEDICO	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	1.200 €
110	INICIACIÓN PORTUGUÉS HOSTELERÍA	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	40	1.200 €
111	INICIACIÓN AL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE SAN PEDRO DE MÉRIDA	SAN PEDRO DE MÉRIDA	40	DENEGADA
112	CURSO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE MADRIGALEJO	MADRIGALEJO	90	DENEGADA
113	PORTUGAL ESE DESCONOCIDO	AYTO. DE CASAS DE DON PEDRO	CASAS DE DON PEDRO	90	DENEGADA
114	CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE MONTÁNCHÉZ	MONTÁNCHÉZ	40	DENEGADA
115	CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE MONTÁNCHÉZ	MONTÁNCHÉZ	90	DENEGADA
116	INICIACIÓN DE ADULTOS A LA LENGUA Y CULTURA LUSA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DE LÁCARA	COMARCA DE LÁCARA	40	1.200 €
117	CURSO DE PORTUGUÉS I	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO E IGUALDAD SOCIO-CULTURAL "LARES"	JERÉZ DE LOS CABALLEROS	90	DENEGADA
118	CURSO DE PORTUGUÉS II	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO E IGUALDAD SOCIO-CULTURAL "LARES"	JERÉZ DE LOS CABALLEROS	90	DENEGADA
119	CURSO DE PORTUGUÉS	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO E IGUALDAD SOCIO-CULTURAL "LARES"	JERÉZ DE LOS CABALLEROS	40	DENEGADA
120	CURSO PERFECCIONAMIENTO DE LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE ZAFRA	ZAFRA	90	2.700 €
121	PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN DEL IDIOMA PORTUGUÉS	AYTO. DE ALCÁNTARA	ALCÁNTARA	90	DENEGADA



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
122	EL IDIOMA PORTUGUÉS PARA UN GESTOR DE CAJAS DE AHORROS I	MONTE DE PIEDAD Y CAJA GRAL. DE AHORROS DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	DENEGADA
123	EL IDIOMA PORTUGUÉS PARA UN GESTOR DE CAJAS DE AHORROS II	MONTE DE PIEDAD Y CAJA GRAL. DE AHORROS DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	DENEGADA
124	EL IDIOMA PORTUGUÉS PARA UN GESTOR DE CAJAS DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD Y CAJA GRAL. DE AHORROS DE BADAJOZ	MÉRIDA	40	DENEGADA
125	CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA	ESPARRAGOSA DE LA SERENA	90	2.700 €
126	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PORTUGUÉS	UNIVERSIDAD POPULAR DE JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	40	DENEGADA
127	CURSO DE PORTUGUÉS COMERCIAL	AYTO. DE SALVATIERRA DE LOS BARROS	SALVATIERRA DE LOS BARROS	40	DENEGADA
128	INCIACIÓN PARA DESEMPLEADOS SANITARIOS	AYTO. DE CÁCERES	CÁCERES	40	1.200 €
129	INTRODUCCIÓN AL PORTUGUÉS PARA RELACIONES COMERCIALES	AYTO. DE CÁCERES	CÁCERES	90	2.700 €
130	PERFECCIONAMIENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL PORTUGUESA	AYTO. DE CÁCERES	CÁCERES	40	DENEGADA
131	AULA TALLER TRANSPORTISTAS CICLO MEDIO	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	40	DENEGADA
132	AULA TALLER FUERZAS ARMADAS DE SEGURIDAD INICIACIÓN	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	40	1.200 €
133	AULA TALLER HOSTELEROS INICIACIÓN	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	DENEGADA
134	AULA TALLER SANITARIOS INICIACIÓN	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	DENEGADA
135	AULA TALLER GENERAL CICLO MEDIO	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	DENEGADA
136	AULA TALLER SANITARIO CICLO MEDIO	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	90	2.700 €
137	AULA TALLER GENERAL INICIACIÓN	UNIVERSIDAD POPULAR DE BADAJOZ	BADAJOZ	40	DENEGADA
138	AULA-TALLER GENERAL (90)	ASOCIACIÓN "RUA CAYA"	BADAJOZ	90	DENEGADA
139	AULA TALLER GENERAL (40)	ASOCIACIÓN "RUA CAYA"	BADAJOZ	40	DENEGADA



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
140	CURSO DE PORTUGUÉS PARA PEQUENINOS IV (INICIACIÓN)	A.M.P.A. "JOAQUIN BALLESTEROS"	MORALEJA	90	DENEGADA
141	CURSO DE PORTUGUÉS PARA PEQUENINOS IV (PERFECCIONAMIENTO)	A.M.P.A. "JOAQUIN BALLESTEROS"	MORALEJA	90	2.700 €
142	CURSO DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA-NIVEL INTERMEDIO	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA. (ADISGATA)	PERALES DEL PUERTO	90	2.700 €
143	PERFECCIONAMIENTO PORTUGUÉS	AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA	OLIVA DE LA FRONTERA	90	DENEGADA
144	INICIACIÓN PORTUGUÉS	AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA	OLIVA DE LA FRONTERA	90	DENEGADA
145	CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE PORTUGUÉS DE MATA DE ALCÁNTARA	AYTO. DE MATA DE ALCÁNTARA	MATA DE ALCÁNTARA	90	2.700 €
146	TALLER DE PORTUGUÉS I	UNIVERSIDAD POPULAR DE ALISEDA	ALISEDA	90	DENEGADA
147	CURSO DE CONOCIMIENTO DE PORTUGUÉS	AYTO. DE VILLANUEVA DEL FRESNO	VILLANUEVA DEL FRESNO	90	DENEGADA
148	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS PARA CAZADORES DEPORTIVOS	ASOCIACIÓN MOLINEROS Y HUERTANOS LA CANDELARIA	LLERENA	40	DENEGADA
149	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS	ASOCIACIÓN COMARCAL EMPRESARIO SIGLO XXI	LLERENA	40	DENEGADA
150	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (I)	Mª TERESA LUIS MARTÍNEZ	LLERENA	40	1.200 €
151	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (II)	Mª TERESA LUIS MARTÍNEZ	LLERENA	40	DENEGADA
152	PORTUGUÉS HOSTELERÍA	ASOCIACIÓN O.P.A. HOSTELERÍA	LLERENA	40	DENEGADA
153	PORTUGUÉS	AYTO. DE ACEUCHAL	ACEUCHAL	40	1.200 €
154	INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	AYTO. DE DON ALVARO	DON ALVARO	40	DENEGADA
155	CURSO DE PORTUGUÉS EN ZARZA LA MAYOR	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE ALCÁNTARA	ZARZA LA MAYOR	90	2.700 €
156	INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	ADIC-HURDES	NUÑOMORAL	40	DENEGADA
157	PERFECCIONAMIENTO LENGUA PORTUGUESA	ADIC-HURDES	PINOFRANQUEADO	90	2.700 €
158	CURSO DE PORTUGUÉS PARA CAPACITACIÓN LABORAL	AYTO. DE CAMPANARIO	CAMPANARIO	90	DENEGADA



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
159	CURSO DE INICIACIÓN A LA LENGUA PORTUGUESA	AYTO. DE FREGENAL DE LA SIERRA	FREGENAL DE LA SIERRA	40	1.200 €
160	CURSO INICIACIÓN DE PORTUGUÉS	AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA	NAVALMORAL DE LA MATA	90	2.700 €
161	CURSO DE PORTUGUÉS DE PERFECCIONAMIENTO	AYTO. DE CAÑAVERAL	CAÑAVERAL	90	2.700 €
162	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 001)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
163	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 002)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES	CÁCERES	90	DENEGADA
164	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 003)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES	CÁCERES	90	DENEGADA
165	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 004)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
166	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.:005)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
167	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 006)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
168	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 007)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
169	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 008)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
170	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 009)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
171	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 010)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
172	CURSO DE PORTUGUÉS PARA SANITARIOS (REF.: 011)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
173	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 012)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
174	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 013)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
175	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 014)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
176	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 015)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
177	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 016)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
178	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 017)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
179	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 018)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
180	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 019)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
181	CURSO DE PORTUGUÉS PARA EMPRESARIOS (REF.: 020)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
182	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 021)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA



**GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS**



**UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III**

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia

Nº DE EXPED.	DENOMINACIÓN DEL CURSO	SOLICITANTE	LUGAR DE IMPARTICIÓN	Nº DE HORAS	AYUDA CONCEDIDA
183	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 022)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
184	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 023)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
185	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 024)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
186	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 025)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
187	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 026)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
188	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 027)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
189	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 028)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
190	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 029)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA
191	CURSO DE PORTUGUÉS PARA HOSTELEROS (REF.: 030)	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN Y ACADÉMICOS DE CÁCERES (ACECA)	CÁCERES	90	DENEGADA



GABINETE
DE INICIATIVAS
TRANSFRONTERIZAS

JUNTA DE EXTREMADURA
Presidencia



UNIÓN EUROPEA
Iniciativa Interreg III

ANEXO II

ACEPTACIÓN DE LA AYUDA Y NOMBRAMIENTO DEL/LA PROFESOR/A QUE HA DE IMPARTIR LOS CURSOS DE PORTUGUÉS REGULADOS EN EL DECRETO DEL PRESIDENTE 2/2002, DE 24 DE MAYO DE 2002.

Don/ña: como
beneficiario/representante legal del ayuntamiento, entidad local menor, entidad o fundación
privada sin ánimo de lucro (tache lo que no
proceda), con nº de expediente de la Resolución de la Secretaría General de
Presidencia de la Junta de Extremadura de fecha 30 de julio de de 2002,

ACEPTA

La Ayuda concedida, comprometiéndose a la realización del curso denominado:

.....

Curso de 40 horas dotado con 1.200 euros

Curso de 90 horas dotado con 2.700 euros.

en los términos señalados en el Decreto 2/2002 que regula la convocatoria de concesión de
ayudas para la realización de cursos de portugués en la Comunidad Autónoma de
Extremadura durante el ejercicio 2002-2003 y en la Resolución de fecha 30 de julio de
2002, y

NOMBRA PROFESOR

del mismo a Don/ña
con D.N.I. nº, sin que se haya producido variación con
el profesor propuesto en la solicitud de la subvención.

En, a de agosto del 2002

(Firma de la persona física o sello de la entidad y firma del representante legal)

Fdo.:

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE
EXTREMADURA. PLAZA DEL RASTRO S/N. 06800 MÉRIDA**